

**CONDICIONES**

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

# LA UNIÓN

**PERIÓDICO BISEMANAL****OFICINAS:****DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: **Unión**.

**PRECIOS:**

Suscripción mensual ₡ 0.50  
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

**Año I****San José, Costa Rica, domingo 16 de Abril de 1905.****Número 90**

## LA EDUCACIÓN



### Almacén Internacional de Útiles Escolares



Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetitos de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear bar este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd: cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

**M. V. Blanco**

San José, Abril de 1905.

## CERVECERÍA TRAUBE

**LAGER BIER****Cerveza Negra Marca Estrella****BEST STOUT PORTER**

## Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

## LA UNIÓN

**DIRECTOR,***Carlos M. Jiménez*

### El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

### A los Demócratas

EL LICENCIADO DON EZEQUIEL GUTIÉRREZ, candidato de «La Unión Demócrata» para la presidencia de la República, recomienda encarecidamente á sus partidarios la prosecución activa de los trabajos, pero en propaganda pacífica, sin armar ruido ni injuriar á nadie.

### Don Ezequiel Gutiérrez

Para quienes juzgan que la Diplomacia es el arte del engaño y que son los instrumentos de la doblez y de la hipocresía los que se emplean en la elaboración de sus obras, hay una respuesta que la vindica: la presentación de don Ezequiel Gutiérrez en su calidad de Diplomático.

Por impulsos de su natural temperamento y por influjos de su moral educación, domina en su carácter el sentimiento de la hidalguía y de la espontaneidad en todo, á extremo de aparecer á veces, en medio de los convencionalismos é hipócritas amaneramientos que se estilan entre las gentes de sociedad, duro en sus modos de decir en fuerza de sincero, áspero en su manera de obrar en fuerza de recto. Sin embargo, la historia de sus desempeños diplomáticos en servicio de Costa Rica es una corta pero valiosísima campaña de triunfos cosechados con alta dignidad; porque su sistema fué inspirar el cumplimiento de sus misiones en un sentido de racional equidad y de mutuas conveniencias.

Sus funciones en la política inte-

rior del país fueron de la más alta índole sin que las crueldades de la censura política encontraran donde hincar los dientes. Ministro en varias ocasiones, Magistrado en otras varias, pasó por esas regiones erizadas de abrojos, querido por unos, odiado por otros, pero por todos admirado en la rectitud de sus propósitos, en la probidad trasparente de sus manejos en el espíritu de justicia con que resolvía todas las cosas, en la serenidad, en fin, de su ánimo fuerte que nunca vaciló ni ante la caricia seductora de brisas suaves ni ante el embate de huracanes tempestuosos.

El pudo ocupar el solio presidencial seguramente y á poca costa: lo habría ocupado con sólo aceptar las voluntades de quien tenía en su mano todos los medios eficaces para bajarlo á ese puesto; y decimos bajarlo, porque, de haber prestado la docilidad pecaminosa que se le imponía como precio de aquella posición habría sido Presidente; pero habría perdido el derecho glorioso de alegar que nunca agachó la cabeza ante ninguna servidumbre y que sólo el de una severa justicia fué yugo que encajara bien sobre ella.

Como Magistrado, sobre todo, su figura es de un finísimo esmalte. Su toga después de muchos años de uso; y de años en que el lodo de la política pretendía á las veces salpicar los sitiales de la Corte, quedó limpia como el alba túnica de la vestal sin mancha. Allí están sus fallos en varios casos de *Habeas Corpus* en los cuales presentó el pecho al descubierto para proteger la libertad individual contra la omnipotencia de un poder que hacía sentir en todas partes su peso agobiador y que ejercitaba para eso todas las seducciones del favor espléndido y todos los recursos de una fuerza incontrastable.

Los honores de la vida pública no lo fascinan. Dotado de condiciones extraordinarias de talento y de carácter para ser adorno de cualquier buen gobierno, vive apartado en la soledad del campo, sacando del jugo de la tierra su bienestar; dedicado á las labores de la agricultura, la ocupación más honesta, más saludable y más fecunda de cuantas puede explotar la actividad humana y por él cultivada con tal provecho que ha alcanzado en centros científicos extranjeros la nota de ser el mejor agricultor de la América del Centro en el ramo del café.

El orden invariable de sus puras costumbres, la tranquilidad de su espíritu justo, los alicientes de un hogar que es huerto en que florecen todas las virtudes, el aire sano que nutre su cuerpo y su espíritu hacen que, en edad ya avanzada, disfrute á un tiempo de todas las energías físicas y morales de un hombre joven y del precioso caudal de saber y de experiencia cosechada en largos años de estudio fecundo, de observación atenta y de trabajo inteligente en las diversas y variadas direcciones en que

ha aplicado su proverbial actividad.

Tal es nuestro hombre. Con él, si el país se orienta en sus verdaderos intereses, se va con satisfacción a la victoria, con él, si el país se desvía, el partido que lo proclama y patrocina puede soportar con orgullo la derrota.

## PROCESO

Del "Modernismo Pedagógico" en Costa Rica

—\*—\*—\*—

XIII (\*)

No creo que me aparte mucho, ni poco, de mi asunto, acompañando un rato al ilustre amigo Zambrana, en su ligera salida por el conocido campo de la pedagogía moderna costarricense, con vistosos asomos y horizontes de crítica histórica y literaria.

El docto profesor de su Escuela, ó Colegio de Abogados,—que allá quieren irse, por ahí lo uno y lo otro,—con todo su talento y vastas lecturas, no ha podido evitar las deletéreas influencias del medio ambiente; y esta pesada atmósfera como que quiere turbarle su buena vista, y lo que es más, su buen criterio y su ejercitado razonar.

Porque sólo así puede comprenderse que un hombre de estos tiempos, un serio intelectual, un veterano en estudios positivos, «de cosas y no de palabras»—que si mal no recuerdo, dijo Diderot por primera vez,—«entienda que sin saber latín se puede estudiar, enseñar ó aprender Derecho Romano.....»

¿Pues qué, buenos amigos y señores míos, eso no es algo en sí, no es una cosa como otra cualquiera? ¿Por qué entonces, no hemos de ir á ello sin miedo, y cogerla, sí, hombre, cogerla en cuerpo y alma, sin velos ni tapujos, haciendo nuestra su realidad, no contentos con su retrato?

Y aún menos que retratos son esas «traducciones», con que parece satisfacer su amor á la verdad mi distinguido, cuanto á mi parecer equivocado amigo Zambrana, si no miente un común amigo nuestro que no solía equivocarse en lo de poner nombres á las cosas.

Bien se nos alcanza á los dos—así lo entiendo—que hay cosas y hasta personas, que pueden verse del revés mejor que al derecho; pero no se trata aquí de espantajos, sino de lo más grande que dejó, tras de su paso por la historia, un gran pueblo, el glorioso fundador de nuestra raza, el heroico *pueblo rey*, que si propiamente no escribió poemas originales en verso, creó el inmortal poema del Derecho, obra á la vez de arte y de ciencia, cuyo espíritu ha penetrado por todas las legislaciones modernas, en las cuales habla todavía.

¿Qué se diría de un buen señor, bien fuese ruso ó japonés, si, ahora que es tiempo para ello, nos viniese á leer un estudio crítico, ó ensayo acerca del *Quijote*, fundado en una traducción japonesa

NOTA.—En el art.º XII dice: bogaje, por bagaje; después de enseñanza oficial; debe haber como sin y.

ó rusa?—Acaso no se diría cosa; pero de seguro, el lector había de quedarse sin oyentes.

Así se quedaría en todas partes un profesor de Derecho Romano—á ser ello posible fuera de Costa Rica y otras Repúblicas de «modernismo pedagógico»—si anunciara su enseñanza por traducciones, siquiera fuesen castellanas.

A las que cita mi querido amigo, siempre acompaña el texto original de la *Instituta*, con muchos comentarios y numerosas citas de *Sentencias*, *Fragmentos*, otras *Instituciones*, y todo el *Cuerpo del Derecho*, todo lo cual es como letra muerta para quien no sepa un poco de latín.

Ni se requiere un perfecto estudio de esta lengua, á fondo, como se ha querido que yo afirmara su conocimiento para comprender el Derecho Romano, cuando ni los mismos que lo escribieron, ni el propio Cicerón, ni Virgilio, pudieran conocer su idioma hasta ese punto.... por la sencilla razón de no haberse inventado en su tiempo la lingüística y la filología comparada.

Ya hoy sería otra cosa, seguramente, para uno que otro doctor en Filología, sobre todo si era alemán con sus nueve años de Gimnasio, sus altos estudios universitarios y diez ó quince años más de varoniles trabajos en su especialidad.

Para nuestros bachilleres, bastarían dos ó tres años de latinidad. Con eso ahorrarían trabajo y paciencia al profesor, sin tener que pasar el lápiz rojo por las frases latinas que necesariamente se intercalan en esa misma traducción castellana del «texto viejo», á que mi buen amigo se refiere.

Y esas frases latinas son de absoluta necesidad en las *Recitaciones* de Heineccio, por cuanto, según dice el mismo traductor, y es la verdad, todavía no existe en nuestra rica lengua su técnica correspondencia.

De modo que, si el profesor «no supiera latín», cómo sería posible, admitida la opinión de Zambrana, que en su personal caso no admito yo, ese profesor se quedaría bastante corto y desairado en presencia de su «texto viejo.»

Por eso «entiendo que, sin elementos latinos, se hallan los estudiantes incapacitados para seguir con regular aprovechamiento, por grande que sea su aplicación, un curso de Derecho Romano; y eso aun en buenas traducciones.»

La que ahora tengo á la vista, que en su aspecto material parece una bonita edición de Valencia, en dos tomos, no pasa de ser cosa deplorable como texto académico, á pesar de presentarse como «octava edición, revisada y aumentada... por un profesor de jurisprudencia.»

Su castellano deja mucho que desear en punto á corrección y estilo; sus citas latinas en el texto, casi merecen los sachones estudiantiles, por descuidos inverosímiles; sus notas exceden á toda ponderación, sobre todo si son latinas....

Por cierto que en tres versos y

medio de Juvenal, muy bien citados á propósito de la verdadera nobleza, se hallan siete desatinos (tomo I, p. 24).

Y esa nueva edición de un libro viejo es, acaso, la que se recomienda para estudiar Derecho Romano sin nada de latín; para uso de «bachilleres en humanidades modernas», los cuales, á mi parecer, perderían menos tiempo entendiéndose directamente con el Código, ó los Códigos de Costa Rica, para hacerse en muy pocos años tinterillos, y hombrearse con toda clase de abogados, sean latinos ó romancistas.

En cuanto á precio en venta, siempre saldrá cara dicha mala edición de un libro tan interesante como las Recitaciones de Heineccio,—que no Heinecio cual escribe su pobre intérprete. Siempre se ha latinizado Heinecius el nombre alemán Heinecke, que en francés dicen Heineccius, y en español Heineccio como dejó escrito, resultando, acaso, la cacografía indicada de la floja pronunciación, en Valencia, para ciertas consonantes dobles.

En cambio, siempre resultará barato el buen texto de D. Pedro Gómez de Laserna y D. Juan Manuel Montalban, mis inolvidables maestros, para estudiantes acostumbrados á pagar cien pesos de matrícula en el carísimo Liceo de Instrucción Primaria Superior.

Y con respecto á Filosofía del Derecho, sostengo yo: que no he tratado de griego ni latín para esa asignatura, ni de «tirios ni troyanos» ni chinos; ni siquiera del *Darmasastra* ó Código de Manú, ni del Levítico y *Deuteronomio*.... por donde quisiera pasearme el imaginativo juriconsulto. Lo que sí creo, y seguiré creyendo, mientras no se pruebe lo contrario, es que dicha asignatura debe estudiarse, si se estudia, en el último año de la facultad, nunca al principio de su programa general.

Y eso, entiéndalo bien mi sabio amigo,—no sólo por la autoridad que prestan á mi aserto Méjico y España, sino porque tal ramo científico exige, para completar su conocimiento, estos tres grados: estudio de la cosa en sí, ó lo que ella misma es de presente; estudio de su evolución, ó cómo ha llegado á ser lo que es, ó dígame su historia; estudio general del ramo, con explicación de sus leyes biológicas y sus relaciones con todo el organismo de sus conocimientos humanos, ó sea su filosofía.

Por manera que este superior conocimiento filosófico, que trasciende á lo futuro, por necesidad lógica sigue al histórico; así como éste, que mira á lo pasado, completa la presente y positiva realidad, cognoscible prácticamente. Y así, el verdadero sabio moderno, según doctrina spenceriana, conoce, en cierto modo, «lo presente, lo pasado y lo por venir,» como el famoso personaje de Homero, que trató de poner en paz á los dos héroes ante Troya, Agamenón y Aquiles.

V. FERNÁNDEZ FERRAZ

Cartago, 10 abril 1905.

## Cosas del Gobernador DE HEREDIA

En esta ciudad de patriotas y al mismo tiempo tan desgraciada con sus autoridades, suceden cosas que causan verdadera indignación, y como no tenemos inconveniente para decir la verdad en defensa de la justicia, vamos á apuntar un hecho verdaderamente censurable.

El Señor Gobernador tiene entre sus empleados un escribiente que gana un sueldo que excede en veinte colones al de los otros escribientes del mismo despacho, y sin embargo, parece increíble, el Gobernador dicho obliga á trabajar á los que menos ganan, muchísimo más de lo que es su obligación para que su protegido no tenga que hacer nada y esto se puede probar con todos los heredanos, que pueden decir si el escribiente en referencia ha asistido siquiera una vez á su oficina.

No podemos creer que el Señor Ministro Astúa que tan celoso se muestra de su deber como se desprende de su circular última, á los Jefes de oficina tolere esto y por eso llamamos la atención de ese alto funcionario para que se sirva poner remedio al mal apuntado.

Como se podría atribuir este articulejo á alguno de los empleados de la Gobernación de Heredia que sufren con la parcialidad del mentado Gobernador, en la oficina de «La Union» está, á la disposición de quien quiera saber quién es el autor de este comunicado, la firma responsable.

VERITAS

San José, abril de 1905.

## Del Liberalismo al Anarquismo

—\*—\*—\*—

V

Y vosotros, los que desde Kant á Walter habéis descubierto las fuentes de la piedad en el Estado omnipotente, ¿cómo os habéis de oponer á nuestro ideal? El Estado, en último término, depende de la mayoría de los individuos que componen la sociedad, y puesto que los pobres somos la mayoría, hemos resuelto no dejarnos tiranizar por una minoría despojadora.

¿Qué es el trabajo el fundamento exclusivo de la propiedad? Tanto mejor. La clase llamada por antonomasia trabajadora es precisamente la que no posee, al revés de la clase ociosa, que es la opulenta, la explotadora del trabajo del pobre. Nosotros somos los trabajadores, y así, todo es nuestro.

El liberalismo no sólo deja sin defensa la propiedad, sino que, además, presta con sus mismos principios armas poderosas para combatirla. ¿No es uno de los principios fundamentales la igualdad? Pues bien; los anarquistas arguyen de esta suerte: Todos los hombres somos esencialmente iguales en derechos, ¿por qué, pues, el privilegio de la propiedad? Para taparnos la boca nos arrojáis los derechos políticos; pero ¿de qué nos sirven si nos morimos de hambre? ¿Para venderlos al que, abu-

sando de nuestra necesidad, nos fuerza á trocarlos con un pedazo de pan y con ellos se encarama á las cumbres del poder y de la riqueza, dejándonos á nosotros en el lodazal de la miseria? Basta ya de burlas; valga la frase del periódico *Les Révolutions de Paris*, que ya en Mayo de 1791 exclamaba: «El pueblo ha entrado en posesión de sus derechos; un paso más y entrará en posesión de sus bienes.»

El liberalismo puede estar orgulloso de su obra; socavó los cimientos de toda autoridad, y ahora cae bajo las ruinas que acumula sobre su cabeza el anarquismo. Proclamó al hombre independiente de Dios, y ahora el hombre independiente de Dios pregona que tampoco ha de ser dependiente de otro hombre, resumiendo su ideal en estas palabras: *Ni Dios, ni amo*. Oigamos cómo se expresaba ante los jueces uno de los anarquistas de acción, el que en París lanzó la bomba en el café *Terminus*, hiriendo á 25 personas.

«El principio de autoridad, digan lo que quieran los librepensadores, no es sino un residuo de la creencia en un poder superior. Ahora bien; yo era materialista y ateo; mis estudios científicos me habían iniciado poco á poco en el juego de las fuerzas naturales. La hipótesis «Dios» ha sido arrumbada ya por la ciencia moderna, que para nada la necesita, por lo cual hubo de desaparecer también la moral autoritaria de la religión, pues estaba fundada en un error.»

Sin Dios ni amo, sin cielo que esperar ni infierno que temer, sin otra felicidad que la terrena, ¿cómo pueden sufrir los anarquistas que unos cuantos Epulones baquetteen hartos de dinero y de goces, mientras un rebaño inmenso de Lázaros no puede acallar su hambre con los relieves que caen de las mesas de los ricos? ¿Cómo unos pocos tienen secuestrada la felicidad? De aquí el grito de los anarquistas, cuyo eco reproducen estas palabras de Kropotkin: «Basta de esas fórmulas ambiguas, tales como «el derecho al trabajo» ó «á cada uno el producto íntegro de su trabajo» Lo que proclamamos nosotros es el *derecho al bienestar, el bienestar para todos*. (1)

Este bienestar no es sino el bienestar material. Y ¿quién con más eficacia ha inoculado en el mundo moderno el virus materialista, la avidez de goces materiales? ¿quién sino el *liberalismo económico*? Dejada aparte la propiedad, bien puede afirmarse que el fondo del liberalismo económico es el fondo del anarquismo; de suerte que el liberalismo es el anarquismo de los capitalistas, como el anarquismo es el liberalismo de los proletarios. El egoísmo como resorte y fin de la actividad humana, el individualismo extremado, la libertad omnímoda, son comunes á entrambos. Aun en los ensueños de rosado porvenir, como efecto de su sistema respectivo, se asemejan.

¿Quién ignora la felicidad paradisíaca prometida por los anarquistas? Hasta la adquisición de nuevos sentidos entrevé Malato. Por lo menos el germen del sexto ya lo ve presente en los cerebros más

cultos, ó sea el magnetismo. Por tanto, hasta la aparición del séptimo, cuando se pregunte á los niños: «¿Cuántos son los sentidos corporales?», habrá que enseñarles esta respuesta: «Seis: ver, oír, oler, gustar, tocar y *magnetizar*.»

No llegaron á tanto las promesas de los economistas clásicos. ¿Cómo habían de llegar? No eran tan negados de aquel sexto sentido no corporal apellidado *común*, por más que no sea prenda tan común como su nombre suena. Pero, en fin, si no dieron en esos extremos, en cambio, ¡cuán risueño y divertido juego de las *leyes naturales* auguraban! «Nada de intervención; nada de fronteras. Los hombres, estimulados por el interés, desplegarán toda su energía acrecentando maravillosamente la producción; la libre concurrencia armonizará todos los intereses por opuestos que parezcan; se abaratarán los productos; la calidad y la perfección de la obra serán extremadas; el Septentrión y el Mediodía, el Oriente y el Occidente, acudirán en competencia á todos los mercados del mundo para hacer á los hombres partícipes de todos los bienes del planeta; vendrá una era de bienestar, de abundancia, de felicidad, y brotará doquier el orden, la armonía el progreso, el bien, lo mejor y lo mejor y siempre lo mejor en infinito.

Y vino, en efecto, la abundancia... para unos cuantos capitalistas, mientras cundía por la tierra, como fuego devorador, la plaga enteramente moderna del pauperismo. Esta miserable situación, traída por el liberalismo económico y todos los liberalismos, fué el pútrido pantano donde germinó la venenosa planta del anarquismo terrorista.

Henos ya en otro aspecto del problema. Si, como está probado, el anarquismo tiene estrecha afinidad con el liberalismo, no está menos averiguado que éste es doblemente responsable de las violencias anarquistas: indirecta y directamente. Todas esas violencias se reducen á dos cabezas: á las cosas y á las personas, ó, en términos más claros, al robo y al asesinato, iluminados de cuando en cuando por los siniestros resplandores del incendio.

## Dar Buen Consejo al que lo ha de Menester

Al abrir las sagradas páginas, encuentro en ellas, estas palabras del Divino Mártir: Dar buen consejo al que lo ha de menester. Amigo de poner en práctica todo lo que nuestra santa religión nos manda, voy á cumplir, dándole consejos á mi amigo don Félix Pitos.

Caro amigo Pitos, recuerda siempre estas sabias palabras: «El que come carne de sacerdote [revental]. Ejemplos de este género tenemos muchos, en nuestra querida Patria, cuyos nombres no citaré porque talvez los conoces, pero si te citaré como muestra á

aquel inmundo escritor, Emilio Zola, que murió reventado sin que nadie, fuera de su perro, lo consolara en sus últimos momentos.

Noto, que vas engordando de una manera misteriosa, y temo que estalles como una granada japonesa. Evita, pues, á tiempo esa gran desgracia que ya se acerca á las puertas de tu existencia; ¿por ventura, crees que sólo de esa comida puedes vivir? ¡Creo que no! Tienes por ejemplo: carnes de ganzo, carracos, lapas y sin ir muy lejos, jamón del dia blo. Eso si te antepongo, mi amigo Félix, nunca comas de todas á la vez, sino, en cada comida de una sola clase, pues muy bien sabes que estamos en tiempo de cuaresma y que si promiscuas te llevará el diablo.

Vas á comprender qué saludable consejo es este.—¡Oh qué cambio más admirable pasará por tí! Esa excitación que sufres que te hace vivir odiando al Cura, al Salón de Catecismo, á las sonoras campanas, al melodioso órgano y al precioso gaz acetileno, desaparecerá por completo.

Te hace mucha falta el fósforo en el cerebro con tantas cosas se te ha gastado, y si no revientas sucederá que te viene el reblandecimiento cerebral, y entonces es peor: te idiotizas. Toma, pues, el vino fosforina, ¡qué específico más maravilloso! Entrará el cerebro en acción, las cosas, las verás tal como son, y no de otro modo. El amor al estudio te vendrá en seguida, por lo que me apresuro á recomendarte estudies mucha filosofía, no por autores racionalistas, sino por esos grandes polemistas católicos que son cien veces más sabios que tu maestro, el hijo de doña Aurora Brenes. Hecho ese estudio de buena fé, tendremos sino un católico convencido, al menos un liberal moderado, es decir, respetuoso á las creencias de los demás.

Ojalá pongas en práctica lo que te dejo dicho, de lo contrario la excitación no desaparecerá y tu triste fin será ó la explosión ó el Asilo Chapuí.

Si me atiendes, en seguida te explicaré, aunque seglar que soy, el octavo mandamiento: «no levantar falsos testimonis, ni mentir.»

E. CLAVARANA

Heredia, abril de 1905.

## PALMARES

Asombrosa verdaderamente es la obra realizada por el enérgico inteligente y virtuoso cura y por los habitantes de Palmares.

En ocho años, sin bullas de ninguna especie, han levantado un templo admirable, colosal, casi de tanto costo como la Parroquia de Cartago en construcción.

La Iglesia de Nuestra Señora de Palmares cuesta cerca de doscientos cincuenta mil colones y aún falta todo lo que á ornamentación respecta. Mientras preparamos nuestras *impresiones palmareñas*, tenemos el gusto de reproducir la siguiente hoja suelta que revela el empuje de aquel cura y pueblo privilegiados:

## 11,000 COLONES

Once mil colones son el producto del turno de Palmares en 1905.

Buenos Aires...	¢ 2,455.95
Centro...	2,083.60
Zaragoza...	2,077.00
La Granja...	1,879.35
Concepción...	1,126.05
Santiago...	612.20
Esquipulas...	465.85
Candelaria...	300.00
Total...	¢ 11,000.00

**PALMAREÑOS:** La generosidad y el entusiasmo con que tan unánime y espontáneamente habéis respondido á mi llamamiento, comprometen mi gratitud y acrecientan el sincero y desinteresado amor que profeso á Palmares, Pueblo por mí tan querido como si fuese mi propio lugar natal.

El resultado del turno me anima á pedir las torres de hierro para que, á principios del año entrante, nuestra hermosa Iglesia ostente en su esbelta fachada sus artísticas y elevadas torres laterales.

Cinco años de constancia, amados palmareños, cinco años de esfuerzo os darán como resultado la conclusión del interior de nuestra bella iglesia parroquial.

Hago pública manifestación de cariño y gratitud á mis amados feligreses y pido al que ofreció dar el ciento por uno que colme de gracias, bendiciones, bienestar y prosperidad á los palmareños que tan generosamente contribuyen para la construcción del amplio, sólido y hermoso templo que la piedad de mis feligreses consagra á la Madre de Mercedes, á María Madre de Dios y Patrona y Protectora de los católicos y progresistas palmareños.

Parroquia de la Merced de Palmares, 1.º de Abril de 1905.

EL CURA,

MANUEL B. GÓMEZ.

## GACETILLAS

### En muy buen punto

De esta capital se vende una magnífica casa recién construida con todas las comodidades para una familia numerosa.

En su Librería, Papelería y Almacén de Música informará M. V. Blanco.

### ¡Muebles! ¡Muebles!

D. M. V. Blanco está también recomendado por D. Ricardo Mora E. para la realización de sus muebles. Quien tenga interés de hacerse de buenos muebles por poco precio que pase á la Librería de Blanco, donde está la lista de ellos y sus precios.

### La divisa unionista

Está formada por un trebol rojo de tres hojas sobre fondo blanco circular rodeado por una faja azul. El trebol en las hojas laterales lleva en negro las letras U. D.

(1) La conquête du pain.

# LINEA \* \* \* \* \*

## \* Hamburguesa-Americana

### SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

**"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"**

Y ZARPAN DE LIMÓN CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores «SIBERIA», «SARNIA» y «ALTAY» tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLES SUS BILLETES.—Limón, 1905.

JOHN M. KEITH, Representante.

## VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

**Juan Knöhr Hijos**

ÚNIGOS IMPORTADORES.

## Sombrerería de Antillón

\* GRAN DEPÓSITO DE SOMBREROS DE PITA \*

Dedicado á esta especialidad hace muchos años, puedo ofrecer á mi numerosa clientela el mejor surtido de sombreros de pita que hay en el país, á precios sin competencia: desde 5 colones hasta 25 colones cada uno.

Para comodidad del público he trasladado mi sombrerería al hermoso local frente á la librería de Montero, avenida central, oeste casa de las señoritas Carranza.

**Francisco Antillón**

San José, Abril de 1905.

## LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, situada á 125 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local se venden las ya célebres harinas de Maíz, Arroz y Café Molido. Visitando la Fábrica se convencerá el público de la verdad.

## ESPACIO DISPONIBLE

**Carlos M. Jiménez**  
ABOGADO Y NOTARIO

**OSCAR HERRERA**  
ABOGADO

**J. JORGE FONSECA**  
PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al quinto de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.

**NICOLÁS F. MEZA**

DENTISTA-GIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### Un cortador titulado

Con muy buenas recomendaciones desea colocación como cortador en un taller de sastrería.

En la administración de este periódico darán informes.

### LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres. Se habla inglés y francés.

### El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12 m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

### AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoritas Echeverría, 50 varas al Norte del Mercado: depósito permanente. Venta al detal.

ISMAEL HERRERA T.

## VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.